**VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACION**
**PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-049- 2024**

En el Municipio de Dagua -Valle, a los veintitrés (23) de diciembre de 2024, se reunieron en la oficina jurídica, los integrantes del Comité Evaluador designado, con el fin de presentar el Informe de Evaluación (verificación de los requisitos habilitantes y evaluación de la propuesta de menor valor) dentro del PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. **MC-049- 2024**, cuyo objeto consiste en: "PRESTACION DE SERVICIOS PARA PROVEER LOGISTICA A LA SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO PARA EJECUCION DE EVENTO COMO ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA A TRAVES DE UN ENCUENTRO DE CAPACITACION DE INTEGRACION DE LA POBLACION LGTBIQ+ DEL MUNICIPIO DE DAGUA

El valor estimado para el contrato a celebrar será la suma de CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($ 14.858.333) M/CTE.

En la fecha y hora prevista para el cierre del proceso, esto es el (23) de diciembre de 2024, a las 10:00 A.m, presentaron propuesta los siguientes los proponentes:

| Entidad | Radicación | Oferta |
|---|---|---|
| EMPRENDER ERP S.A.S | 23-12-2024-09:21 AM | 12.585.763 COP |

En tal sentido la Entidad Estatal debe revisar la oferta económica presentada por EMPRENDER ERP S.A.S. El comité evaluador procede a evaluar la oferta presentada por el proponente que presento el menor precio de acuerdo con el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 según el cual: "La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente. Lo anterior sin perjuicio de la oportunidad que deberán otorgar las Entidades Estatales para subsanar las ofertas, en los términos del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, para lo cual establecerán un término preclusivo en la invitación para recibir los documentos subsanables, frente a cada uno de los requerimientos. En caso de que no se establezca este término, los proponentes podrán subsanar sus ofertas hasta antes de que finalice el traslado del informe de evaluación."

En tal sentido la Entidad Estatal debe revisara la oferta económica presentada por EMPRENDER ERP S.A.S, verificara el cumplimiento de los requisitos establecidos en la invitación.

**EVALUACIÓN ECONÓMICA**

**1.1. REVISIÓN DEL OFRECIMIENTO ECONÓMICO**.

EMPRENDER ERP S.A.S., presento oferta económica que no sobrepasa el presupuesto oficial establecido por la entidad, por valor total de DOCE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE ($12.585.763,00) La cual no sobrepasa el presupuesto oficial estimado, y contiene cada uno de los ítems de las especificaciones técnicas descritas en la invitación y documentos del proceso, el valor del contrato incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA), contribuciones, estampillas, y demás costos directos e indirectos, así como los demás impuestos a los que haya lugar. En consecuencia, el proponente CUMPLE.

### 1.2. REVISIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS

| REQUISITO JURIDICOS HABILITANTES | CUMPLE | NO APLICA | NO CUMPLE | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|
| Carta de presentación propuesta Anexo No. 1 | X | | | |
| Documento de Identidad Persona Natural, Representante Legal o apoderado. | X | | | Cumple oferta presentada por el Representante legal |
| Documento conformación consorcio | N/A | | | |
| Certificación pago aportes Seguridad social integral y parafiscales Anexo No. 4 | X | | | |
| Registro único tributario | X | | | |
| Compromiso anticorrupción Anexo No. 5 | X | | | |
| Certificación inhabilidades e incompatibilidades | X | | | |
| Consulta REDAM | X | | | |
| Consulta inhabilidades delitos sexuales contra menores de edad. | X | | | |
| Certificado De Existencia Y Representación Legal O Registro De Matricula Mercantil. (Cuando Aplique) expedido por la Cámara de Comercio del domicilio principal o por la autoridad competente que certifique, de acuerdo con la naturaleza del proponente; con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario anterior a la fecha fijada para el cierre del proceso, donde conste que de acuerdo con su objeto social se contempla la realización de las | X | | | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| actividades objeto del contrato, y que cuenta con la capacidad jurídica para celebrar y ejecutar contratos. | | | | |
| Autorización junta directiva o de socios | | N/A | | |
| Definición Situación militar Persona Natural. (Cuando Aplique) Libreta militar | X | | | |
| Certificado de Antecedentes Contraloría General de la República | X | | | Presenta certificado no se Encuentra reportado como responsable Fiscal |
| Certificado de Antecedentes Procuraduría General de la nación | X | | | Presenta certificado según el cual no registran sanciones ni inhabilidades vigentes |
| Consulta de Antecedentes Judiciales Proferidos por la Policía nacional | X | | | Presenta certificado según el cual no registra antecedentes judiciales |
| Registro nacional medidas correctivas | X | | | Presenta certificado de medidas correctivas según el cual no Tiene Medidas Correctivas Pendientes Por Cumplir. |
| Formato capacidad técnica Anexo No. 8 | X | | | |
| Requisitos experiencia | X | | | |

Que luego de verificados los requisitos de la propuesta presentada EMPRENDER ERP S.A.S, **CUMPLE** con los requisitos de orden jurídico consagrados en la invitación publica del presente proceso

## 1.3. REVISIÓN DE REQUISITOS CAPACIDAD TÉCNICA

Para el cumplimiento de este ítem el proponente deberá diligenciar el Anexo 8 – FORMATO DE VERIFICACIÓN TÉCNICA firmado por el representante legal o apoderado, donde manifiestan cumplir con las condiciones técnicas establecidas en las obligaciones específicas y en la invitación pública del presente proceso.

8.2.1. PERSONAL MINIMO REQUERIDO: Comprende la información del personal postulado por el proponente y que en consideración del Municipio se requiere para efectuar un adecuado desarrollo y está obligado, como mínimo, a contar con el siguiente personal en la ejecución del contrato, so pena de rechazarse la propuesta durante el proceso.

| CARGO | FORMACION ACADEMICA | EXPERIENCIA MINIMA | %DEDICACION | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|
| Psicólogo | Profesional con inscripción titulado, respectiva ante órgano que regula la profesión. | Cuatro de experiencia laboral, de los cuales dos (2) de ellos en estrategias preventivas % y desarrollo de proyectos con grupos de valor | años Durante ejecución del contrato | María Angélica Salas Psicóloga (2014) |
| Agente educativo | técnico laboral en deporte y/o recreación, o haber cursado o cursando estar mínimo quinto semestre en áreas del deporte. | Dos años de experiencia laboral de proyectos con grupos de valor | Durante ejecución del contrato | Arturo Ariel García Soto Licenciado en Educación Física, recreación y deporte 2004 |
| Agente educativo | Técnico auxiliar de enfermería debe acreditar diploma y/o acta de grado de formación como técnico, diploma y/o acta de grado, Copia de registro y autorización de título como técnico de con capacitación complementaria con relación a salud | Mínimo cinco años de experiencia laboral | Durante ejecución del contrato | Lyda Ines Barra.pn Galvis Técnico en auxiliar de enfermería 2004 |

Se evidencia el diligenciamiento del formato como fue solicitado es decir el proponente LA EMPRENDER ERP S.A.S, **CUMPLE** con los requisitos de orden técnico consagrados en la invitación publica del presente proceso

## REQUISITOS HABILITANTES DE LAS CONDICIONES DE EXPERIENCIA

Para el cumplimiento de este numeral la Entidad dará aplicación al principio de favorabilidad en concordancia con los numerales 1.1. y 1.2 del numeral 1 y numerales 2.1 y 2.5 del numeral 2 del Artículo 2.2.1.1.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015. Para estos efectos el proponente deberá cumplir los requisitos señalados en el presente proceso. - Dos (02) certificaciones de experiencia de contratos y/o o copia de contratos junto con al acta de terminación y/o liquidación a satisfacción, cuyo objeto, obligaciones, alcance o condiciones correspondan al objeto del presente proceso, ejecutados satisfactoriamente, expedidas por entidades oficiales y/o privadas con las que haya contratado y cuya sumatoria en valor sea igual o superior al valor del presupuesto oficial para la presente contratación

El proponente deberá acreditar haber celebrado, ejecutado y liquidado dos (02) contratos con entidad pública, cuyo objeto haya sido la ejecución y/o desarrollo de actividades similares o igual al objeto del presente proceso de contratación y comprenda apoyo logístico en eventos culturales y/o deportivos. Para lo cual deberá presentar certificación y/o copia del contrato con su respectiva acta de liquidación, cuya sumatoria sea igual al valor del presupuesto oficial, terminados y liquidados, celebrados dentro de los últimos tres años.

**ANEXO 3 FORMATO DE EXPERIENCIA**

| CONTRATOS EJECUTADOS POR EL PROPONENTE | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| No. | INTEGRANTE DEL PROPONENTE QUE ACREDITA LA EXPERIENCIA | ENTIDAD CONTRATANTE | No. DEL CONTRATO | OBJETO | % PARTICIPACION | FECHA INICIO | FECHA FINAL | VALOR CONTRATO $ | VALOR CONTRATO EN SMMLV |
| 1 | EMPRENDERERPS.A.S | MUNICIPIO DE ZARZAL | 130.19.07-256 | prestacion de servicios de apoyo operativo y logistico a precio unitario que se requiere en el desarrollo de actividades que fomenten el respeto por los derechos humanos de la población lgtbi, mujer, genero y poblacion con discapacidad a traves de la inclusion en el ambito social, escolar y laboral en la zona urbana y rural del municipio de zarzal valle del cauca | 100% | 23/09/2021 | 15/12/2021 | 24.950.000 | 27 |
| 2 | EMPRENDERERPS.A.S | SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA | CO1.PCCNTR.1450401 | Contratar el servicio de alimentos y bebidas en el desarrollo del Plan integral de Bienestar al Aprendiz para cubrir los apoyos nutricionales, que busca suplir una necesidad básica de los aprendices de mayor vulnerabilidad como medio para promover su acceso a la formación profesional integral y potenciar su desarrollo social, humano y técnico, orientándolos al desarrollo de actitudes de excelencia, dirigido a los aprendices del Centro de Tecnologías Agroindustriales en la ciudad de Cartago-2020 | 100% | 31/03/2020 | 16/12/2020 | 257.331.490 | 293 |
| TOTAL SMMLV | | | | | | | | | 320 |

Que luego de verificados los requisitos de la propuesta presentada EMPRENDER ERP S.A.S, Número NIT. 900999222-0, quien presentó oferta económica por la suma de DOCE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES

PESOS M/CTE ($12.585.763,00) la cual no sobrepasa el presupuesto oficial estimado, observándose que la misma cumple con la totalidad de los requisitos exigidos en la invitación pública, conforme el Artículo 5º. de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, por lo tanto, su oferta es hábil y admisible.

En consecuencia, se recomienda a la señora alcaldesa KAROL VILLAREJO, adjudicar el contrato al oferente por EMPRENDER ERP S.A.S, Número NIT. 900999222-0, Representada legalmente por la señora MARTHA ELENA OROZCO RINCON identificado con cedula de ciudadanía número 66.824.418de Cali, en su condición de Subgerente comercial, por el valor de la oferta presentada DOCE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE ($12.585.763,00) Del presente informe se corre traslado por el término de un día, a partir de su publicación en el SECOP II.

Para constancia se firma en Dagua (Valle del Cauca), a los veintitrés (23) días del mes de diciembre de Dos Mil Veinticuatro (2024).

**JAIME ANAYA**
Secretario Desarrollo Institucional
Desarrollo comunitario
Rol técnico

**Hernán Alonso Ramírez Hincapié**
Secretario de Hacienda
Rol financiero

**Ana Cecilia Bravo L.**
Jefe de Oficina Jurídica
Rol Jurídico

Proyectó: Isabel Davila Salamanca – Abogada Contratista
Aprobó: Ana Cecilia Bravo L. -Jefe Oficina Jurídica